

MEMORANDUM REUNIÓN CONSEJERÍA PRESIDENCIA - NOCHE MADRID

REUNIÓN DEL 20 SEPTIEMBRE DE 2011

TEMAS TRATADOS

1. PROBLEMÁTICA BOTELLÓN

Propuesta empresarial:

Clarificar normativa botellón y simplificar régimen sancionador para que su aplicación sea ágil y eficaz y se convierta en una herramienta disuasoria contra el botellón.

Elaboración Plan de Choque Contra el Botellón.

Plan de trabajo:

Contacto con la Consejería de Sanidad para trasladarle la propuesta.

Creación grupo de trabajo para analizar las estrategias de lucha contra el botellón.

2. DECRETO CONTROLADORES DE ACCESO

Propuesta empresarial:

Balance positivo de la aplicación del Decreto de Controladores de Accesos. La Comunidad de Madrid dispone en estos momentos de más porteros homologados que el resto de Comunidades Autónomas juntas.

Posibilidad de flexibilizar la tipología de antecedentes penales que impide presentarse a las pruebas de acceso.

Petición de nuevo examen antes de final de año.

Acuerdos:

Nuevo examen antes de final de año y planificar para 2012 tres exámenes a lo largo del año.

3. TRASLADO COMPETENCIAS SECTOR OCIO A LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA

Propuesta empresarial:

Teniendo en cuenta la importancia económica y turística del sector y las empresas de ocio nocturno se propone a la Consejería de Presidencia la posible incorporación del sector

recreativo al organigrama de la Consejería de Economía que tiene asumidas las competencias de turismo.

Plan de trabajo:

Contacto con la Consejería de Economía para analizar la propuesta.

4. SOLUCIÓN PROBLEMÁTICA HOJAS DE RECLAMACIONES

Propuesta empresarial:

Clarificar el procedimiento de distribución de las hojas de reclamaciones por parte de la Comunidad de Madrid.

Problemática creciente con los clientes de los establecimientos ante la falta de hojas de reclamaciones por la dificultad de los establecimientos de editar cada uno sus propias hojas de reclamaciones.

Acuerdos:

Coordinación interna entre las distintas Consejerías implicadas para definir un único mecanismo de distribución de las hojas de reclamaciones para todos los establecimientos que deben contar con ellas.

5. NUEVA LEY ESPECTÁCULOS

Propuesta empresarial:

Tras 14 años de vigencia los empresarios del sector recreativo consideran que es necesario elaborar una nueva Ley de Espectáculos que responda a las nuevas necesidades del mercado y dinamice la actividad empresarial. Así mismo, La Ley de Espectáculos debe adaptarse a la directiva de servicios de la Unión Europea que reclama la simplificación los trámites administrativos. Entre otras prioridades el actual catalogo de establecimientos públicos necesita flexibilizar sus categorías de acuerdo con los nuevos hábitos de consumo y demandas sociales

Plan de trabajo:

Elaboración por parte de Noche Madrid de un documento con las propuestas empresariales para abordar la actualización de la Ley de Espectáculos.

Constitución de una mesa de trabajo para abordar la nueva Ley de Espectáculos.

6. CONFLICTO DE COMPETENCIAS AYUNTAMIENTO - COMUNIDAD

Propuesta empresarial:

Desde el punto de vista empresarial está produciendo un conflicto de competencias provocadas por el aluvión de normativas aprobadas por el Ayuntamiento de Madrid que

chocan con la titularidad competencial de la Comunidad de Madrid. Tanto la Ordenanza de Licencias como la Ordenanza del Ruido son un claro conflicto con las competencias de la Comunidad Autónoma, con la Ley del Suelo y la Ley del Ruido.

Plan de trabajo:

Noche Madrid ha solicitado una reunión a la Consejería de Medioambiente responsable de la Ley del Suelo y la Ley del Ruido para analizar las problemáticas creadas por las Ordenanzas del Ayuntamiento de Madrid.

Noche Madrid elaborara un documento explicativo que hará llegar a la Consejería de Presidencia y a la Consejería de Medioambiente.

7. SEXTA EDICIÓN CONGRESO SALYR. 23 DE NOVIEMBRE DE 2011

Propuesta empresarial:

Invitación Presidenta Comunidad de Madrid a copresidir el acto inaugural.

8. PROPUESTA NUEVA REUNIÓN

Se propone calendarizar una nueva reunión una vez se mantengan los contactos con las Consejerías mencionadas para definir un cronograma de trabajo que aborde todos los temas propuestos.